



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: TODOS LOS TRABAJADORES
TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

DE: GERENCIA GENERAL

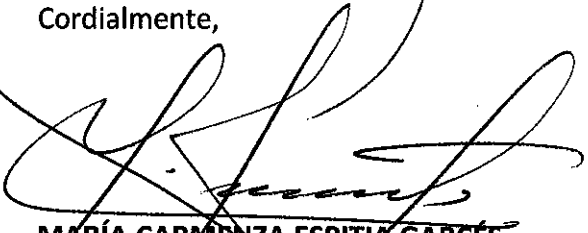
ASUNTO: PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES POR PARTE
DE LOS TRABAJADORES AL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

FECHA DE PUBLICACION: 20 DE OCTUBRE DE 2016

La presente comunicación interna tiene por objeto informar a todos los trabajadores de TERMINAL DE TRANSPORTE S.A. el contenido del Reglamento Interno de Trabajo que empezará a regir a partir del día primero (1) de diciembre de 2017, cuyo texto lo pueden consultar en la INTRANET de la empresa o en cada una de las carteleras fijadas en cada una de las sedes de la Terminal.

Por tanto, de conformidad con los artículos 106, 108, 111, 112 o 113 del Código Sustantivo del Trabajo, cualquier sugerencia u opinión relacionada con el contenido del mismo, podrá comunicarla a la Dirección de Gestión Humana por escrito o a través de los correos electrónicos mauricio.parra@terminaldetransporte.gov.co o sindy.rubiano@terminaldetransporte.gov.co dentro de los quince (15) hábiles siguientes a la fecha de publicación que se efectuará el veinte (20) de octubre de 2017.

Cordialmente,


MARÍA CARMEN ESPITIA GARCÉS

Gerente General

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**